## NOTICIARIO DE HISPANOAMERICA

- Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Méjico, Perú, República Dominicana y Venezuela han enviado funcionarios o postgraduados a los Cursos Generales de Administración Pública y de Especialistas en Organización y Métodos, desarrollados durante el pasado año académico 63-64 y el actual 64-65, en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, de Alcalá de Henares.
- ◆ A la Mesa Redonda del Instituto Internacional de Ciencias Administrativas, celebrado en Varsovia durante los días 22 al 27 de junio de 1964, asistieron representantes de Brasil, Colombia, Méjico y Venezuela. Se espera que al Congreso de dicho Instituto, que tendrá lugar en París en el próximo mes de julio, asistan numerosos representantes de los países iberoamericanos.
- En Caracas, en el próximo mes de mayo, se celebrará el II Congreso Interamericano de Administración de Personal.

- La Administración argentina necesita Ingenieros y Técnicos especializados en control y desarrollo de instrumentos de laboratorio, técnicas de alimentación y envasado, producción de almacenamiento de alimentos, combustión, aplicaciones termodinámicas y diseños experimentales. Estas plazas de expertos corresponden al Programa de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas para la Argentina.
- Ecuador y Chile anuncian también vacantes del Programa de la UNESCO para estos países referentes, respectivamente, a planificación de segunda enseñanza y Administración pública.
- El Consejo Económico y Social (ESOCOP) de las Naciones Unidas, en el número 7 de su Boletín de Industrialización y Productividad, publica un informe sobre «La Banca Interamericana para el desarrollo y el fomento industrial en América Latina».
- El «Proyecto Principal de Educación», Boletín trimestral de la UNESCO para la América Latina, en sus números 21 y 22, inserta informaciones relativas al planeamiento e investigaciones educativas en América Latina y a la reunión de Brasilia sobre racionalización de los sistemas escolares.
- El Centro Regional de la UNESCO en el hemisferio occidental, con sede en La Habana, ha publicado un estudio comparado sobre «Las corrientes educativas en 1960-61».
- La reforma agraria en Nicaragua es materia de un artículo inserto en la Colección Legislativa de Agricultura y Alimentación, volumen XIII, número 1, publicado por la FAO.
- La Organización Internacional de Trabajo (OIT), en los números 4 y 5 de su Serie Legislativa, publica el Código de Trabajo de la República de El Salvador.
- El Instituto de Desarrollo del BIRF (Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento), ha dado a conocer un folleto en el que se describe el programa del Instituto para el corriente año académico, en el que espera tener 150 participantes, en seis cursos, algunos de los cuales se dictarán en español.
- El Fondo Monetario Internacional ha redactado un informe con recomendaciones relativas a la situación económica de diversos países, figurando entre ellos Argentina, Bolivia y El Salvador.
- La Comisión Internacional de Juristas, en el número 20 de su Boletín, publica un trabajo sobre diversos aspectos de la Ley en Brasil y Chile.

- La Comisión Económica para la América Latina, en su publicación Noticias de la CEPAL, números 20 y 21, inserta un estudio en el que se subraya que durante el período 1960-63 continuó lento, pero inestable, el ritmo de crecimiento económico latinoamericano. También publica un trabajo sobre la evolución del sector externo en la economía latinoamericana durante el mismo período.
- En Chile se prepara un proyecto de Ley de Procedimiento Administrativo, que elaborarán los Seminarios de Derecho Público de las Escuelas de Derecho de Santiago y de las Universidades de Chile y Católica de Chile.
- La Organización de Estados Americanos (OEA) ha recogido en un documento los trabajos del seminario celebrado en Bogotá sobre administración de planes y programas de desarrollo y ejecución de presupuestos por programas.
- La carrera administrativa pública por el sistema de mérito, en Nicaragua, ha sido objeto de un estudio elaborado por el doctor Antonio Fonseca Pimentel, de la ESAPAC, en colaboración con el Director de esta Escuela, profesor Wilburg Jiménez Castro.
- La ESAPAC está distribuyendo el informe de la conferencia para la determinación de prioridades en la acción administrativa estatal para el desarrollo.



Documentación Administrativa, en sus números próximos, ampliará algunas de estas informaciones breves.